



ACTA 27

En Aguas Corrientes, a los veintisiete días del mes de octubre de 2020, siendo la hora 9 se reúne en forma ordinaria el Concejo Municipal de la Villa con la presencia del Señor Alcalde, Álvaro Alfonso y los Concejales Carlos Fulco, Carlos García y Marcelo Delgado.

Queda abierta la sesión, actuando en la Presidencia, el Alcalde, Álvaro Alfonso y en la Secretaria de Actas, el Concejel, Carlos Fulco.

Se pasa a considerar el orden del día.

Lectura acta anterior aprobado 4 en 4.

Se discuten y aprueban las siguientes resoluciones por cuatro votos en cuatro.

- 1) Trasposición de rubros para la compra de productos plásticos acrílicos y similares (62/2020).
- 2) Se declara de interés municipal la Escuela de Fútbol para niñas y niños con edad límite de 13 años en el predio del Club Atlético Aguas Corrientes (63/2020).
- 3) Aprobación de renuncia y trámite de expediente del Alcalde, Alvaro Alfonso a partir del 17 de noviembre.

No habiendo más asuntos que considerar y siendo la hora 9 y 45 se levanta la sesión.


CARLOS GARCIA
 CONCEJAL
 MUNICIPIO
 AGUAS CORRIENTES


 Alvaro Alfonso
 Alcalde Municipio
 Aguas Corrientes


CARLOS FULCO
 CONCEJAL
 MUNICIPIO
 AGUAS CORRIENTES


MARCELO DELGADO
 CONCEJAL
 MUNICIPIO
 AGUAS CORRIENTES